

Alcaldía de Medellín

SECRETARIA DE SEGURIDAD SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA COMISARIA DE FAMILIA COMUNA TRECE Calle 39 C N° 109 – 24, teléfono: 3855922 CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO

Medellín, 18 junio de 2021

M: 202130248528

Doctora

CLAUDIA VELASQUEZ

claudia.velasquez@icbf.gov.co

mariana.rua@icbf.gov.co

diegoa.rodriguez@icbf.gov.co

Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Sede Regional Antioquia

Calle 45 N° 79 - 141

Medellín

Radicado: 02-17481-21 Mesa: 1 Solicitud: Citación Emplazamiento

Respetada Doctora:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C.P.C. me permito enviar citación y emplazamiento, para su publicación en un diario de amplia circulación del I.C.B.F., al señor JHONATAN CARREÑO VERGARA identificado con cedula N° 1.077.423.250 en calidad de padre de la niña y la señora YUDI ALEXANDRA SALAZAR SALAZAR identificada con cedula N°1.038.100.645, en calidad de madre de la adolescente BRATINY CARREÑO SALAZAR, identificada con tarjeta de identidad N° 1.078.000.833, toda vez que se desconoce su ubicación y demás datos que permitan notificarle de forma personal la apertura del presente proceso, encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado mediante AUTO N° 243 del 23 de ABRIL de 2021.

Agradezco su oportuna colaboración y devolución.

Atentamente,

ADEL NAVARRO BECERRA Comisario de Familia Comuna 13







Radicado: 02-17481-21 Mesa: 1

Medellín, JUNIO 18 de 2021

CITA Y EMPLAZA

Al señor JHONATAN CARREÑO VERGARA Y la señora YUDI ALEXANDRA SALAZAR SALAZAR, en calidad de padres de la adolescente BRATINY CARREÑO SALAZAR, identificada con tarjeta de identidad N° 1.078.000.833, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia de la Comuna Trece San Javier Medellín, ubicada en la CALLE 39C N° 109-24, TELÉFONO 3855922, CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO, BARRIO SAN JAVIER DE MEDELLIN, ANTIOQUIA, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número: 02-17481-21, mesa: 1, adelantado a favor de la adolescente BRATINY CARREÑO SALAZAR, de 14 años de edad.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

· 10 1

ADEL NAVARRO BECERRA
Comisario de Familia Comuna 13

Fijado el: 23 de junio de 2021

Desfijar el: 30 de junio de

2021

Oficina Asesora de Comunicaciones Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



